

Diario

EL INFORMADOR Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Declaran Alerta Temprana Preventiva en la costa de La Araucanía por evento meteorológico

10

Refuerzan la coordinación contra los incendios forestales en La Araucanía



05

Participantes de todas comunas se dieron cita en este gran evento deportivo La Corrida Más Grande de Chile en La Araucanía fue todo un éxito



02

Reunión con la Comunidad Indígena Huaiquian Franco Fortalece el Trabajo en Terreno

02



08

Nueva Imperial

3ra Corrida Trail Running Juan XXIII

En el salón auditorio del centro cultural de Nueva Imperial Compañía teatro La Heroica presentó el estreno "Curalaba: La Promesa de los Reyes"

10

Con presentación artística Club de Adultos Mayores Las Araucarias de Cholchol celebró su nuevo aniversario

09

SLEP Costa Araucanía inicia trabajo junto a programa para fortalecer la asistencia a la educación parvularia en la región

03

LLEGARON LAS **Luquita salvadora**

APROVECHA y lleva...

PRODUCTOS A **\$1.000** **\$2.000** **¡y MÁS!**

Promoción válida desde 9 de abril al 6 de mayo de 2026 en todas las sucursales de Supermercados Trébol.

Reunión con la Comunidad Indígena Huaiquian Franco fortalece el trabajo en terreno



Hasta la Comunidad Indígena Huaiquian Franco, en San Juan de Trovohue, llegaron autoridades y equipo municipal para participar en una importante reunión con vecinas y vecinos del sector.

En la instancia, la comitiva fue recibida por el presidente de la comunidad, Francisco Manquecura Huaiquian, generando un

Con presentación artística Club de Adultos Mayores Las Araucarias de Cholchol celebró su nuevo aniversario



Con una hermosa presentación artística se dio inicio a la conmemoración del aniversario de la Agrupación de Adultos Mayores Las Araucarias, en una jornada marcada por la alegría, el encuentro y los recuerdos compartidos.

Durante la instancia, las y los integrantes

y cercano.

Durante el encuentro se abordaron temas como el mejoramiento de caminos, la entrega de subvenciones y la planificación de actividades a desarrollar con niños y niñas de la comunidad.

Se sigue trabajando en terreno, fortaleciendo el vínculo con las comunidades y avanzando en soluciones concretas para mejorar la calidad de vida de los vecinos.



Recibirán depósito en cuenta bancaria, si corresponde, el 29 de abril:

Un total de 55.448 contribuyentes presentaron su declaración de renta en la región de La Araucanía dentro del primer plazo para obtener la devolución anticipada de excedentes



Un total de 55.448 declaraciones de renta recibió el Servicio de Impuestos Internos (SII) en la región de La Araucanía dentro del primer plazo establecido para obtener la devolución anticipada de excedentes de la Operación Renta 2026 que venció este 8 de abril. Los contribuyentes que declararon en este período y que hayan solicitado el depósito en cuenta bancaria, recibirán la devolución de impuestos, si corresponde, el 29 de este mes.

En tanto, el monto de devoluciones solicitadas en la región y dentro de este primer plazo, alcanzó la suma de \$ 15.245.757.163.-

A nivel nacional se presentaron más de 1,3 millones de declaraciones, cifra que representa un 26,7% del total de declaraciones del país que se espera recibir en el proceso de este año. Asimismo, el monto de devoluciones dentro de este primer plazo llegó a \$ 493.320.659.759.

Para este año se espera que declaren el Im-

puesto a la Renta en el país 5.100.000 contribuyentes, de los cuales 4.100.000 contarán con una propuesta de declaración elaborada por el SII.

La directora regional, Paulina Pradena Gardrat, recordó que la Operación Renta continúa de acuerdo con los plazos establecidos y reiteró el llamado a los contribuyentes a "revisar la información contenida en la propuesta que hemos elaborado para que, en el caso de detectar alguna diferencia, puedan contactar a sus agentes retenedores para que corrijan la información y recibir su devolución sin problemas".

Para acompañar en este proceso de Declaración a los contribuyentes, el SII está reforzando sus canales de atención, poniendo a disposición de los contribuyentes más de 115 puntos de atención presencial a lo largo del país mediante convenios con instituciones educativas, los que se suman a la atención que se entrega en las 71 oficinas del Servicio.

Alcalde de Teodoro Schmidt se reúne con Delegado Presidencial de La Araucanía

El edil sostuvo una audiencia con el Delegado Presidencial de La Araucanía, Francisco Ljubetic, instancia en la que presentó una completa cartera de proyectos prioritarios para la comuna.

Entre las iniciativas abordadas se encuentran proyectos en infraestructura de salud, infraestructura sanitaria, obras viales, infraestructura social (sedes comunitarias) y infraestructura



deportiva, además de la reiteración de proyectos SUBDERE en los que se ha trabajado previamente y que perdieron su elegibilidad por falta de financiamiento en el periodo anterior.

En la reunión se acordó dar continuidad y fortalecer el trabajo conjunto, con el objetivo de avanzar en estas iniciativas y concretarlas en beneficio de las vecinas y vecinos de Teodoro Schmidt.

SLEP Costa Araucanía inicia trabajo junto a programa para fortalecer la asistencia a la educación parvularia en la región

La firma de convenio de la alianza y la realización del primer encuentro de equipos educativos y directivos marcaron el inicio

La alianza se implementará en 28 establecimientos educativos de las comunas de Nueva Imperial, Carahue, Toltén, Saavedra

dencia ha demostrado que la asistencia sostenida en educación inicial impacta directamente en las bases del aprendizaje futuro de

miento que se extenderá por dos años.

María de la Luz González, directora ejecutiva de Fundación Educacional Oportunidad, destacó que "este trabajo conjunto busca instalar capacidades en los equipos educativos para sostener la asistencia en el tiempo, entendiendo que no es solo un dato, sino una condición clave para que las trayectorias educativas comiencen con

que permite que ocurran los aprendizajes".

En tanto, Raúl Adonis, director ejecutivo (s) del SLEP Costa Araucanía, dijo que "la relevancia de este convenio con Fundación Educacional Oportunidad radica en que contaremos con un apoyo importante para trabajar la asistencia a clases con los estudiantes de los niveles de transición. Es crucial que las niñas y niños de prekínder y



de la colaboración entre Fundación Educacional Oportunidad y el SLEP Costa Araucanía, que desde este año trabajarán en conjunto buscando mejorar la asistencia a la educación parvularia en la región.

y Teodoro Schmidt, beneficiando a más de 760 niñas y niños. El objetivo del trabajo estará en implementar estrategias que fortalezcan la asistencia regular a clases durante los primeros años de vida de niñas y niños, una etapa decisiva para ellos. La evi-

los párvulos.

El inicio del trabajo se concretó el pasado 8 de abril, en una jornada que reunió a directores y profesionales de los establecimientos participantes, marcando el comienzo de un proceso de acompañamiento



bases sólidas".

Y agregó que "lograr que niñas y niños asistan de manera regular desde la educación parvularia es fundamental, porque es lo

kínder asistan a clases regularmente, porque durante ese periodo empiezan a desarrollar habilidades de aprendizaje que los acompañarán durante su trayectoria educativa".

Frente a recortes presupuestarios: senador Huenchumilla pide al Gobierno respuestas sobre la continuidad del proyecto de Centro Oncológico para La Araucanía

El senador por La Araucanía, Francisco Huenchumilla, pidió al Gobierno dar respuestas sobre la continuidad o interrupción del proyecto de nuevo Centro Oncológico para La Araucanía, luego que a nivel central el presidente José Antonio Kast ordenara recortes del 3% en la ejecución presupuestaria de todos los ministerios —lo que en Salud implicaría 517 mil millones de pesos menos este año—.

En primera instancia, el parlamentario subrayó que este proyecto “se encuentra en un estado de tramitación avanzado, por cuanto ya tiene su Resolución Satisfactoria para ejecución por un monto de 165 mil millones de pesos”, subrayó.

Sin embargo, manifestó preocupación y consideró necesario “sumarme a la gran interrogante que plantean los

gremios, sobre cómo y en desmedro de qué se aplicará el recorte de 3%. La ministra Chomali ya reconoció que el recorte va para Salud, pero aseguró que no habrá perjuicios directos sobre la atención de salud de las personas”, recordó el parlamentario.

Afectación y llamado

Sobre lo anterior, el senador cuestionó: “da para pensar, entonces, que lo que se recortará son los proyectos de inversión, la manera más rápida de reducir gastos en una cartera. Eso es lo que mi experiencia política me indica, y eso es lo que temen los gremios de la salud como la Fenats y otros, que ya están en alerta”, explicó.

El parlamentario confirmó, de hecho, la envergadura de la iniciativa: “Este es un pro-



yecto grande, como suelen ser las inversiones en Salud. Estamos hablando de 140 mil millones de pesos. Es difícil pensar que el Gobierno no cortaría por lo sano, para reducir costes, suspendiendo o terminando con este proyecto y otros de este tipo a lo largo del país”, enfatizó.

El legislador subrayó este último “sobre todo, porque estamos frente a un Gobierno

que anuncia recortes, pero no explica ni clarifica cómo, ni en qué”.

De esta manera, el parlamentario emplazó al Ejecutivo: “Esta es una sentida necesidad de los habitantes de La Araucanía, donde muchas veces los pacientes oncológicos deben viajar grandes distancias, Concepción o Valdivia, para atenderse”.

“De tal manera que pido

respuestas al Gobierno. Pido al Ejecutivo ser claro, y decir si seguirá o no adelante con el proyecto de un nuevo Centro Oncológico para nuestra región”, enfatizó.

Relevancia

Finalmente, el legislador explicó la necesidad de un centro de estas características en La Araucanía. “Tenemos una alta prevalencia de patologías oncológicas, con un total de 5 mil 800 usuarios en alguna etapa de su tratamiento oncológico, y una unidad de Quimioterapia Ambulatoria que realiza hasta 17 mil procedimientos anuales en el Hospital HHA. Esto, a su vez, dialoga con la situación país, donde fue este mismo Gobierno quien declaró en marzo pasado la Alerta Sanitaria Oncológica”.

Seremi de Gobierno refuerza llamado a postular al Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2026

Este domingo 19 de abril vence el plazo para postular en línea al Concurso Fondo de Fomento de Medios de Comunicación 2026. Así lo confirmó el recientemente asumido seremi de Gobierno de La Araucanía, Felipe Montero, quien recaló la importancia de dicho fondo que tiene como objetivo principal fortalecer el rol de las comunicaciones locales.

El vocero precisó que las bases del concurso, manual de ejecución de los proyectos y documentación de ayuda se puede descargar en el sitio web www.fondodemedios.gob.cl y el sitio de postulación del proyecto correspondiente a www.fondo.gob.cl.

El concurso está dirigido a todos los medios de comunicación social chilenos de carácter regional, provincial y comunal, cuyos titulares sean personas naturales o jurídicas, ya sea de soporte: medio impreso; medios de radiodifusión sonora, medio



televisivo y medios de soportes electrónicos/digital y comunitarios.

El Fondo de Medios de Comunicación busca financiar, en forma complementaria, proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional o local, que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural. El objetivo es rescatar la identidad propia de cada región, informando sobre su acontecer económico,

social y cultural, fortaleciendo los procesos y estrategias educativas de cada zona.

A una semana del cierre del plazo de postulación, el seremi de Gobierno, Felipe Montero, hizo extensiva la invitación a los medios regionales que cumplen con los requisitos a postular a este fondo concursable. “Queremos invitar a los medios de comunicación de nuestra Araucanía a que participen de esta nueva versión de los Fondos de Medios, accediendo

a las bases en sitio www.fondodemedios.gob.cl, ya que nuestro gobierno entiende de la importancia y esfuerzo constante que efectúan los medios de comunicación ya consolidados, pero también los emergentes de toda nuestra región por informar a la ciudadanía de manera veraz y oportuna; y este fondo es una pequeña ayuda para su fortalecimiento”.

Cabe precisar que para este año el Ministerio Secretaría General de Gobierno, destinará un monto total de 139 millones 914 mil 314 pesos para ser distribuidos en los proyectos que sean adjudicados en la región. Presupuesto regional que fue aumentado en \$4.206.929 (3,1%) respecto del concurso del año 2025.

Ámbitos de Acción

Respecto de los ámbitos de acción de los proyectos estos son los siguientes: arte y cultura regionales, educación, historia regional, iniciativas de identidad culturales, eco-

nomía y desarrollo regional; información regional, provincial y comunal. Y se espera que las propuestas se desarrollen desde una perspectiva de género.

Respecto de la modalidad de postulación estos dicen relación con que podrán postular a 5 millones 500 mil pesos, los medios de comunicación social comunitarios (radiales, televisivos e impresos); a 5 millones de pesos los medios de comunicación tradicionales televisivos; en tanto, a 4 millones 500 mil pesos, los medios tradicionales radiales e impresos y finalmente, podrán postular a un monto máximo de 3 millones 500 mil pesos, los medios de comunicación digitales.

Finalmente, es preciso establecer que la ejecución de los proyectos adjudicados tendrán una ejecución de 3 meses aproximadamente, y debieran llevarse a cabo entre el 17 de agosto y el 20 de noviembre del año en curso.

Refuerzan la coordinación contra los incendios forestales en La Araucanía



La Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Corporación Chilena de la Madera (CORMA) sostuvieron una reunión de trabajo para fortalecer la coordinación entre el sector público y privado frente a los próximos periodos de mayor riesgo de incendios forestales. La cita apuntó a mejorar la prevención, la respuesta operativa y el intercambio de información en el territorio.

La jornada fue encabezada por el director de CONAF Región de La Araucanía, Héctor Tillería, junto a la seremi de Agricultura de La Araucanía, María Teresa Fernández. Desde el ámbito privado partici-

pó el presidente de CORMA Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, Antonio Soto, además de representantes de empresas asociadas a CORMA.

La seremi de Agricultura, María Teresa Fernández, destacó el valor del trabajo conjunto entre servicios públicos, empresas y actores relevantes del territorio. “Este tipo de espacio no solo permite construir confianza y mejorar nuestras capacidades de respuesta. Como Ministerio de Agricultura, creemos firmemente que la prevención y el combate a los incendios forestales requiere de un enfoque colaborativo donde cada actor aporte desde su

ámbito, pero con una mirada común. La protección de las personas, los ecosistemas y el desarrollo sostenible de nuestra región”, afirmó.

Enfoque colaborativo para prevención y combate

Las instituciones indicaron que el encuentro permitió abordar aspectos técnicos y operativos vinculados a la prevención y el combate de incendios forestales, con acento en la toma de decisiones y el trabajo coordinado.

El director regional de CONAF, Héctor Tillería sostuvo que “este tipo de instancias son fundamentales para fortalecer la coordinación entre el sector público y privado, especialmente frente a escenarios cada vez más complejos en materia de incendios forestales. La articulación técnica, el intercambio de información y la planificación conjunta nos permiten mejorar nuestras capacidades de prevención y respuesta, con el objetivo de proteger a las personas, los ecosistemas y el desarrollo de la región”.

Desde CORMA, Antonio Soto, apuntó a la necesidad de sostener una coordinación efectiva, con foco en anticipa-

ción y mitigación. “Hoy más que nunca es fundamental reactivar y fortalecer la alianza público-privada, especialmente con CONAF y la Seremi de Agricultura, avanzando en una coordinación efectiva en materia de prevención, control de incendios y mitigación de daños. La experiencia nos demuestra que el trabajo conjunto y anticipado es clave para enfrentar de mejor manera estas emergencias”, señaló.

Durante la reunión, los participantes coincidieron en valorar el intercambio de



experiencias, información y capacidades técnicas como una herramienta para fortalecer la respuesta ante emergencias. También se subrayó

la importancia de contar con información oportuna, planificación conjunta y trabajo en terreno para anticiparse a los riesgos y optimizar los recursos disponibles durante la temporada crítica.

En la conversación se relevó la necesidad de profundizar la coordinación a través del Sistema de Comando de Incidentes, una metodología reconocida a nivel internacional. La propuesta, planteada como estándar de coordinación, busca replicarse con los integrantes del Comité para

la Gestión del Riesgo de Desastres, COGRID, donde participan las Fuerzas Armadas, Carabineros, PDI, Bomberos y distintas seremías.

La Araucanía: destacan apoyo a transportistas en primeros meses de gobierno con plan Chile Sale Adelante

En el marco del primer mes de Gobierno, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones en La Araucanía, Rodrigo Lagos Sagredo, destacó la implementación del “Plan Chile Sale Adelante”, iniciativa que contempla ayudas directas para transportistas de la región, con el objetivo de mitigar el alza de los combustibles.

Entre las principales medidas se encuentra el bono de combustible de \$100 mil mensuales para taxis, taxis colectivos y transporte escolar, el cual será pagado a través de BancoEstado, facilitando así el acceso a este beneficio para quienes cumplen con los requisitos, por un periodo de seis meses o hasta que el precio promedio

del barril de petróleo Brent alcance los US\$80.

Al respecto, la autoridad regional explicó que durante abril se establecieron fechas de corte para la postulación y pago del bono, con el objetivo de ordenar el proceso y asegurar una entrega oportuna de los recursos.

“Para facilitar el acceso a este beneficio, se definieron dos fechas de pago durante abril. Quienes se inscriban hasta el 13 de abril recibirán el bono el día 20, mientras que quienes postulen hasta el 24 de abril podrán acceder al pago el 30 del mismo mes”, indicó el secretario regional ministerial.

Asimismo, destacó el trabajo de orientación realizado por los equipos de la Seremi-



tt, apoyando a los transportistas en el proceso de postulación.

“Como Ministerio hemos estado acompañando a los transportistas, entregando información y resolviendo dudas. Este es un apoyo concreto que no solo busca aliviar el gasto en combustible, sino también aportar

a la estabilidad del servicio, beneficiando directamente a las familias que dependen del transporte en su vida diaria”, agregó Lagos.

Adicionalmente, el “Plan Chile Adelante” considera un programa de estabilización de tarifas dirigido a buses rurales que operan en zonas no reguladas. Este mecanismo busca mantener tarifas más

La vida vale más que cualquier guerra

Por: Padre Fernando Provoste Hidalgo, Cura párroco "San Miguel" Nueva Imperial.

Hola Comunidad

El valor del respeto por la vida en situaciones de conflicto es uno de los pilares más profundos de la convivencia humana y, desde la fe cristiana, un principio innegociable. Justamente cuando hay tensiones, violencia o división, es cuando más urgente se vuelve defender la vida como un don sagrado.

En medio de conflictos —familiares, sociales, políticos o incluso bélicos— existe la tentación de justificar la violencia, el daño o la destrucción del otro. Sin embargo, el respeto por la vida nos recuerda que:

Toda vida humana tiene dignidad, independientemente de su postura, cultura o acciones. Nadie pierde su valor como persona, incluso en el error o en el enfrentamiento.

La vida no puede ser tratada como un medio, sino siempre como un fin. Desde la perspectiva cristiana, esto se fundamenta en que toda persona es imagen de Dios (Génesis 1,27).

El Evangelio nos muestra que Jesucristo vivió conflictos intensos: con autoridades religiosas, quienes lo rechazaban, con la violencia de su tiempo. Sin embargo: Nunca respondió con odio. Defendió la vida incluso de los pecadores ("El que esté sin pecado que tire la primera piedra" Jn 8,7). En la cruz, perdonó: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen" (Lc 23,34).

Esto nos enseña que el respeto por la vida incluye también la misericordia y el perdón.

Respetar la vida no es solo evitar la violencia física. Es una actitud integral que se expresa en: a) En el lenguaje + Evitar insultos, descalificaciones o humillaciones+ Hablar con verdad, pero con caridad. b) En las decisiones + Buscar soluciones que protejan a todos, especialmente a los más débiles. + Evitar medidas que dañen innecesariamente. c) En las actitudes + Reconocer al otro como persona, no como enemigo. + Practicar la empatía: intentar comprender antes de juzgar. d) En la acción social + Promover el diálogo en lugar de la violencia. + Trabajar por la justicia sin destruir al adversario.

Hoy vemos conflictos en muchos niveles: + En la familia: divisiones, incomprensiones. + En la sociedad: polarización, violencia verbal. + En el mundo: guerras y enfrentamientos.

La fe nos recuerda que la última palabra no la tiene la violencia, sino la vida. La Pascua de Cristo es la prueba: el amor es más fuerte que la muerte.

Por eso, respetar la vida en el conflicto no es debilidad, sino la forma más alta de fortaleza moral y espiritual.

En todo conflicto hay una decisión profunda: ¿ver al otro como enemigo o como hermano? El respeto por la vida nos invita a elegir siempre lo segundo.

Porque cuando se respeta la vida, incluso en medio del conflicto, se abre la puerta a la reconciliación, a la paz y a la verdadera justicia.

Vivimos en un mundo donde el conflicto parece inevitable. A veces pensamos que la violencia es la única salida, que hay situaciones donde "no queda

Los sonetos del otoño

Por: May Sartón

Si puedo dejarte ir como los árboles dejan ir
Sus hojas, tan naturalmente, una por una;
Si puedo llegar a saber lo que ellos saben,
Que la caída es alivio, es consumación,
Entonces el miedo al tiempo y a la fruta
incierta

No perturbaría los grandes cielos lúcidos,
Este otoño extrañísimo, dulce y severo.
Si puedo soportar lo oscuro con los ojos
abiertos

Y llamarlo estacional, no áspero o extraño
(Porque también el amor necesita un tiempo
de descanso),

Y como un árbol estarme quieta ante los
cambios,

Perder lo que se pierda para guardar lo que se
pueda,

La extraña raíz todavía viva bajo la nieve,
El amor resistirá —si puedo dejarte ir.

otra". Pero el Evangelio nos muestra un camino distinto.

Jesucristo nos dice: "Bienaventurados los que trabajan por la paz". No dice los que ganan guerras, ni los que se imponen por la fuerza... sino los que construyen paz.

El riesgo de convertir la educación en un instrumento de castigo

Por: Dr. Emilio Oñate, Abogado y académico U. Central

Que duda cabe que la violencia hay que condenarla, en especial en una sociedad democrática donde todas las ideas y visiones son posibles de expresar de forma pacífica. Más todavía debe repudiarse la violencia si esta es provocada por escolares y jóvenes, y sus causas son múltiples y variadas. Para hacerle frente se requieren medidas y políticas públicas integrales y efectivas, más que efectistas.

La reciente iniciativa legislativa que busca incorporar, como requisito para acceder a la gratuidad en la educación superior, el no haber sido condenado por sentencia firme por delitos que atenten contra la vida, la integridad física o psíquica, la propiedad o la infraestructura pública, es más bien una acción efectista que efectiva y representa un retroceso en concebir la educación como un derecho humano fundamental. Bajo la consigna de seguridad y orden, se pretende desvirtuar un beneficio que fue concebido bajo criterios estrictamente socioeconómicos para transformarlo en una herramienta de control conductual y castigo.

Constitucionalmente esta propuesta camina por la cornisa de la ilegalidad. El derecho a la educación no es una concesión que el Estado otorga a

los "buenos ciudadanos", sino una garantía universal que debe protegerse sin discriminaciones ni sesgos. Al introducir requisitos de carácter penal para un beneficio que busca la equidad social, se vulnera el principio de igualdad ante la ley. Como bien han señalado fallos previos del TC, condicionar la gratuidad a factores ajenos a la vulnerabilidad socioeconómica constituye una discriminación que el Estado no debería permitirse.

Uno de los puntos más críticos de esta iniciativa es la instauración de facto de una "doble sanción". En un Estado de Derecho, cuando una persona es condenada por un delito, recibe una pena proporcional dictada por un tribunal tras un debido proceso. Una vez cumplida dicha sentencia, el sistema debe aspirar a la reinserción social del individuo. Sin embargo, al negarle el acceso a la gratuidad —que es, para muchos, la única vía real para acceder a la educación superior en Chile—, el Estado le impone una sanción accesoria no prevista en la normativa vigente al momento de la condena. Es una especie de "muerte civil educativa" que persigue al individuo incluso después de haber pagado su deuda con la sociedad. ¿Cómo podemos hablar de rehabilitación y reinserción si cerramos la puerta principal para obtener las herramientas que permi-

ten esa vuelta a la sociedad?

La propuesta impulsada por el Ejecutivo ignora que la educación es precisamente el mecanismo más potente para prevenir la reincidencia y fomentar la cohesión social. Excluir a quienes han cometido errores, incluso graves, sólo asegura que dichas personas queden marginadas permanentemente, alimentando un círculo vicioso de exclusión y violencia que la educación superior debería ayudar a romper.

Condicionar la gratuidad a antecedentes penales es una medida excluyente que atenta contra el espíritu mismo del beneficio. Si el objetivo es la seguridad, existen otras vías legales y preventivas. La educación superior no debe ser utilizada como un garrote penal. Chile no puede permitirse el lujo de legislar desde la represalia, olvidando que el fin último de nuestro sistema democrático debe ser la inclusión y la garantía de derechos para todos, sin excepciones. Convertir la gratuidad en un certificado de buena conducta es, en última instancia, renunciar a la convicción de que la educación tiene el poder transformador de cambiar vidas, incluso aquellas que en algún momento tomaron el camino equivocado.

Colegio de Profesores convoca a todas las Comunidades Educativas de Chile a realizar cabildos para buscar juntos soluciones a la Violencia

El Colegio de Profesoras y Profesores de Chile convoca a todas las comunidades educativas del país a realizar Cabildos para que en conjunto: docentes, apoderados, alumnos, asistentes y trabajadores de la educación, busquen medidas y soluciones a la violencia que afecta a los recintos educacionales.

El Presidente Nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar Arévalo, sostuvo que "la violencia nos está matando en escuelas y liceos, no lo digo en un sentido figurado. Lamentablemente hemos llegado a un punto en que ya es literal. La violencia nos está matando".

Agregó el líder gremial docente "como Colegio de Profesoras y Profesores convocamos a organizar Cabildos en todas las escuelas, en los territorios, en las distintas comunas

de norte a sur, de cordillera a mar, por todo Chile. Encontrémoslos las comunidades escolares, alumnos, apoderados, asistentes de la educación, profesores, profesoras, las organizaciones del barrio, para buscar soluciones y propuestas para hacer retroceder la violencia, sacarla de nuestras escuelas y liceos".

Mario Aguilar señaló "esto es muy importante porque convocamos a una participación real, no una participación aparente o una cuestión solo comunicacional, sino que queremos que se produzca efectivamente un diálogo en las mismas comunidades, en los mismos territorios, donde cada opinión, cada experiencia, cada propuesta sea considerada y validada. Necesitamos cuidarnos entre todas



y todos".

El Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores añadió "no solamente vamos a esperar respuestas desde arriba. Por supuesto, que el Gobierno y las distintas instituciones, como el Parlamento y otras, tienen que ayudar con respuestas concretas, con recursos, apoyo y con políticas eficaces para sa-

car la violencia de nuestras escuelas".

"Pero también necesitamos aprender a desarrollar la Cultura de la No Violencia, del respeto, de la buena convivencia, de tolerancia y aceptación del otro, de esa manera la violencia irá retrocediendo. Entre todos nos cuidamos y nos apoyamos para desarrollar una convivencia como

corresponde dentro de las escuelas y liceos. Participa. Tu opinión es importante, tu opinión pesa, tu opinión vale" finalizó Mario Aguilar Arévalo.

Los Cabildos se desarrollarán a lo largo y ancho del país, entre el lunes 13 al viernes 24 de abril. Más información y material de apoyo en la web www.collegioprofesores.cl

Consejera Nacional ante CONADI, Ana Llao, llama a participar en elecciones del Consejo este domingo 19 de abril

La Consejera Nacional ante CONADI, Ana Llao, formuló un llamado a todas las personas pertenecientes a pueblos originarios a participar activamente en las elecciones del Consejo de CONADI que se realizarán este domingo 19 de abril.

Llao destacó que este proceso electoral representa una oportunidad fundamental para fortalecer la participación política de los pueblos originarios ante el Estado y al interior de la propia institucionalidad indígena, subrayando que es



clave que las comunidades ejerzan su derecho a elegir y también a ser elegidos, ya que estos consejeros constituyen los únicos representan-

tes directos en este espacio. Asimismo, relevó la importancia de esta elección para resguardar y proyectar los derechos

de los municipios de respaldo y participación de comunidades, dirigencias, asociaciones y organizaciones indígenas.

Ana Llao destacó el rol de los municipios en la difusión y apoyo logístico del proceso, junto con llamar al Gobierno y a CONADI a reforzar la convocatoria, reiterando la invitación a informarse y participar activamente en esta instancia democrática que fortalece la representación de los pueblos originarios en Chile.

Campeonato Aniversario de Balonmano Carahue



Con gran éxito se llevó a cabo el Campeonato Aniversario de Balonmano Carahue, instancia que reunió a diversos clubes provenientes de Freire, Villarrica, Nueva Imperial, Temuco y nuestra comuna. En lo deportivo, los resultados fueron los siguientes ganadores.

Categoría mini: Carahue; Categoría infantil: Villarrica; Categoría adulto: Nueva Imperial.

De la actividad participaron autoridades locales junto a la encargada de Deportes Karen Tillería y la presidenta de Balonmano Carahue, Karen Chávez, además de la activa participación de toda la familia del balonmano.



Una jornada marcada por el deporte, la sana competencia y el compromiso de seguir fortaleciendo esta disciplina en nuestra comuna.

3ra Corrida Trail Running Juan XXIII

El evento realizado el pasado viernes en el sector Los Filtros. En el marco del Día Mundial del Deporte, estudiantes y funcionarios se reunieron para una jornada de actividad física y conexión con el entorno.

La jornada comenzó con una energética sesión de zumba, seguida por el recorrido principal entre bosques y la ribera del río Chol-Chol. Por su parte, los estudiantes de Pre-Kindergarten y 1° Básico disfrutaron de un circuito especial de juegos y competencias motrices.

Este año, la competencia se dividió en cuatro categorías (500m, 1k, 2k y 3k), premiando a los tres primeros lugares y entregando una medalla de participación a cada corredor. Los resultados fueron los siguientes:

500 Metros:
1° lugar: Catalina Ferj - 1°



básico; 2° lugar: Alan Nancupil - 1° básico y 3er lugar: Denis Llanquileo - 1° básico.
1 Kilómetro: 1° lugar: Lukas Nancupil - 4° básico, 2° lugar: Alonso Calfuman - 4° básico y 3er lugar: Trinidad Mariqueo - 2° básico.
2 Kilómetros: 1° lugar: Marcos Díaz - 6° básico, 2° lugar: Alondra Flores - 5° básico y 3er lugar: Elena Ferj - 5° básico.



Seminario comunal y graduación de Kenpo Karate Lafken

Una jornada llena de acción, disciplina y espíritu deportivo. La jornada culminó con la graduación anual de los alumnos y alumnas de la escuela comunal de Kenpo Karate, reconociendo su esfuerzo, constancia y crecimiento deportivo.



se vivió en el Segundo Seminario Comunal de Kenpo Karate, realizado en el Gimnasio Municipal de Teodoro Schmidt.

En la instancia participaron talleres de Hualpín, Barros Arana y Teodoro Schmidt, quienes fueron parte de una destacada Master Class de defensa y ataque, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades en esta

graduación anual de los alumnos y alumnas de la escuela comunal de Kenpo Karate, reconociendo su esfuerzo, constancia y crecimiento deportivo. La profesora Elizabeth Rodríguez, instructora de Kenpo Karate y Kickboxing, cinturón negro tercer dan, felicitó a las y los participantes por su compromiso y dedicación.

Imperial Unido superó a Constitución Unido como visita en la liga Tercera A

Con el pie derecho inició la temporada 2026, Deportivo Imperial Unido, puesto que de la región de Maule se trajo la victoria y por ende los tres puntos al superar 0 x 1 al local Constitución Unido.

Encuentro que dio inicio a la temporada 2026 de la Liga de Tercera A, del fútbol chileno donde los imperialinos debieron iniciar la temporada en calidad de forasteros en la Región del Maule en el Estadio Enrique Donn Muller ante Constitución Unido.

A los de la Ciudad Acurela, mal no les fue puesto que marcaron presencia en el

césped del Maule, y se hicieron respetar, transformándose en una visita no grata para los dueños de casa. El entrenador Mauro Estrada, planteó una estrategia que sus dirigidos la cumplieron a cabalidad, fue así que en el segundo tiempo sale expulsado a los 17 minutos Michel Parra de los de Imperial, pero con diez hombres los de Imperial se la jugaban en cada contra y fue así que a los 25 minutos Tomas Andrade, marcó la única cifra a favor de los de La Araucanía.

En el 1 x 0 a favor de los de la región de La Araucanía, fue

otro encuentro puesto que se replegó bien en su zona para salir con rapidez contra, pero los del Constitución Comandado por el Ex Universidad de Chile Gonzalo "Bulldog" Espinoza, buscaron y buscaron, pero la saga imperialina no les dejó ningún espacio.

En resumen, un auspicioso inicio, del Imperial Unido en la temporada 2026 de la tercera división A, ahora el fin de semana venidero deberá recibir en calidad de local, en el Estadio El Alto, al Deportivo Aguará de La Reina de la región Metropolitana.



Deportivo Dante abrochó su clasificación a la serie de octavo de final en el Campeonato Regional de Fútbol Categoría Honor

Encuentro que correspondió a la revancha, se disputó en la cancha Uno del Estadio Municipal El Alto en Nueva Imperial, los de imperial exhibiendo un buen juego, no encontró gran dificultad en el equipo de la Asociación de Traiguén, no fue mucha la novedad cuando a los 20 minutos de este primer tiempo Nicolás Figueroa pone en ventaja a Dante y a la 46 José García pone de segunda cifra en favor para el dueño de casa, finalizando esta primera mitad en ventaja de los de la Ciudad Acurela 2 x 0 de local.

Ya en pleno segundo tiempo los forasteros que al ir en desventaja debieron, atreverse más

en busca de la igualdad, determinación que le dejó espacio al Dante para matar de contra.

Por lo anterior, el resultado que deja a los imperialinos instalado en la ronda de los octavos de final, en el segundo tiempo marcaron José Gatica a los 10 minutos, a los 15 Ramiro Gallecolás Figueroa pone en ventaja a Dante y a la 46 José García pone de segunda cifra en favor para el dueño de casa, finalizando esta primera mitad en ventaja de los de la Ciudad Acurela 2 x 0 de local.

Participantes de todas las comunas se dieron cita en este gran evento deportivo

La Corrida Más Grande de Chile en La Araucanía fue todo un éxito

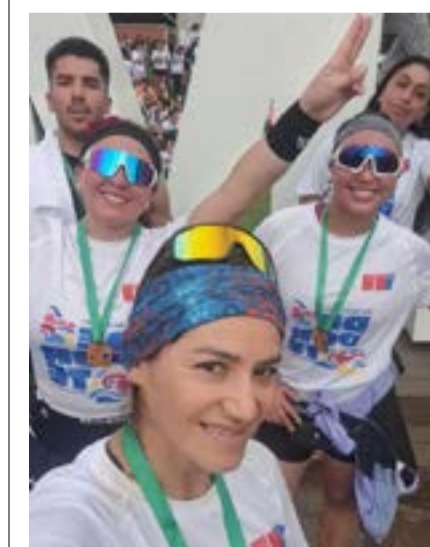
La Fiesta deportiva en La Araucanía, organizada por el Ministerio del Deporte a través del Instituto Nacional de Deportes crece con fuerza respecto a la edición anterior.

El sábado 11 se vivió la corrida más grande de Chile con una largada simultánea a las 10:00 de la mañana en todas las regiones del país. Más de 110.000 corredores en todo el territorio nacional, fueron parte de esta tremenda celebración del Día del Deporte.

El creciente interés de la ciudadanía por participar en instancias deportivas



abiertas, masivas y gratuitas llevo a familias completas, niños, jóvenes y adultos mayores que salieron a las calles en las 16 regiones del país para participar en recorridos de 3 y 5 kilómetros, en una actividad abierta a toda la comunidad, reafirmando el rol del deporte como un espacio de integración, bienestar y cohesión social.



Para las comunas de Toltén, Teodoro Schmidt, Saavedra, Carahue y Nueva Imperial

Declaran Alerta Temprana Preventiva en la costa de La Araucanía por evento meteorológico

Se declaró Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Toltén, Teodoro Schmidt, Saavedra, Carahue y Nueva Imperial por un evento meteorológico en la Región de La Araucanía, con fecha 13 de abril de 2026 a las 14:12 horas.

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), se encuentra vigente un alertamiento meteorológico para la región. Este indica viento normal a moderado en el sector del litoral de la región, con inicio y término el día 14 de abril.

Asimismo, según los Informes de Riesgo Meteorológico elaborados por la DMC, los montos esperados de

precipitaciones varían según la zona. En el litoral, se pronosticaron entre 1 y 5 mm para el lunes 13 de abril, entre 5 y 10 mm para el martes 14 y hasta 2 mm para el miércoles 15. En la cordillera de la costa, se esperaron hasta 5 mm el lunes, sin registro para martes y miércoles. En el valle longitudinal, se estimaron hasta 3 mm el lunes y entre 5 y 15 mm el martes, sin precipitaciones indicadas para el miércoles. En la precordillera, se proyectaron entre 10 y 20 mm el martes y hasta 5 mm el miércoles. En la cordillera, se esperaron hasta 2 mm el lunes, entre 5 y 15 mm el martes y hasta 2 mm el miércoles.

De igual forma, se mantie-



ne vigente un aviso de marejadas normales para las comunas costeras de la región hasta el 15 de abril, emitido por el Centro de Meteorología Marítimo de Valparaíso.

En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, la Dirección Re-

gional del SENAPRED declaró Alerta Temprana Preventiva por evento meteorológico para las comunas de Toltén, Teodoro Schmidt, Saavedra, Carahue y Nueva Imperial, vigente desde hoy y hasta que las condiciones meteorológicas así lo ameriten.

El director regional, Ian Go-rayeb se refiere a la declara-

ción de la Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Toltén, Teodoro Schmidt, Saavedra, Carahue y Nueva Imperial por evento meteorológico, y entrega recomendaciones a la comunidad:

“Llamamos a la comunidad a evitar salir al exterior o a ponerse en riesgo en momentos de esta ráfaga de viento, evitar las actividades al aire libre, aprovechar este tiempo de tranquilidad para afirmar techumbres u otros elementos que puedan volarse. También analizar o revisar la operación de las barcas en estas condiciones y mantenerse informado de las condiciones meteorológicas en los canales oficiales”.

En el salón auditorio del Centro Cultural de Nueva Imperial

Compañía teatro La Heroica presentó el estreno “Curalaba: La Promesa de los Reyes”



La Obra que está orientada a todo público, desde los 12 años, y conjuga teatro físico, poesía y música en vivo para abordar uno de los episodios más significativos de la historia del Wallmapu: la Batalla de Curalaba (1598), acontecimiento que marcó un punto de inflexión en la resistencia del pueblo mapuche frente al avance colonial hispano.

El último fin de semana de mayo se celebra en Chile el Día de los Patrimonios, una gran fiesta cultural que invita a celebrar a la gente y la diversidad que vivimos como país. Buscando aportar en la reflexión, con una perspectiva crítica y contemporánea

“Curalaba: La Promesa de

los Reyes”, una puesta en escena que mezcla historia, emoción y talento local en el corazón de Lumaco, y que



narra la historia de la batalla de Curalaba, quien fuera un importante enfrentamiento militar entre las fuerzas hispanas y araucanas ocurrido en la madrugada del 23 de diciembre de 1598. Es considerado como una de las principales acciones bélicas de la guerra de Arauco. Esa fecha 1598, un gran contingente de fuerzas mapuche dirigidos por los caciques Pelantarú, Anganamón y Guaiquimilla, se lanzaron en feroz ataque sobre el campamento español que se había establecido en Curalaba, a orillas del río Lumaco.



SumaGas

el calor de la llama

45-2-613330
982718983 - 982516712

Suma Gas Imperial